

Lunes 23 de Marzo de 1908

ANUNCIOS Y COMUNICADOS  
A PRECIOS CONVENCIONALES  
Director: F. Azzati

No se devuelven los originales aunque  
no se insertan.  
NUMERO SUELTO 5 CENTS.

# El Pueblo

DIARIO REPUBLICANO DE VALENCIA

ANO XV. N.º 111. 5.752

PRECIOS DE SUSCRIPCION  
En Valencia, el mes...  
Fuera, el trimestre...  
Extranjero (Unión Postal), trimestre...

OFICINAS E IMPRENTA  
D. JUAN DE AUSTRIA, 14  
Teléfono 741

NUMERO SUELTO 5 CENTS.

## D. Vicente Cano Chuliá

del comercio de pompas fúnebres de esta plaza

FALLECIO AYER A LAS NUEVE DE LA MAÑANA A LOS 56 AÑOS DE EDAD  
R. I. P.

Su desconsola la esposa doña Regina Molina, hijos D. José, doña Francisca, D. Ramón, doña Regina, doña Carolina, doña Carmen y doña Amparo, hijos políticos D. Vicente Borja Olmos, doña Gertrudis Codoner y doña Margarita Borja, nietos, hermanas, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, participan a sus amigos tan amable pérdida y les ruegan se sirvan asistir a la inhumación del cadáver, que se verificará hoy a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, conducción del cadáver, que se verificará hoy a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Colón, 32, New Funeral, hasta la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo.  
No se reparten esquelas.

## Impotencia

DEBILIDAD GENITAL en el HOMBRE a la MUJER, producida por abusos de Venus o solitarios, pérdidas, pesares, etc. CURA SIN MEDICAMENTOS, aprovechando las fuerzas naturales, indicada al orga mismo genital, al que comunica los ardores, fuerzas y tonos de la más vigorosa juventud.  
Remedio EXTERNO KISLEIT WOSMAHE. Los enfermos no producen efecto si son débiles o perdidamente a la salud al ser energías. El KISLEIT WOSMAHE se vende en pesetas en la droguería de San Antonio, Mercado, 71. CONSULTA GRATIS EN VALENCIA, en la CLINICA, SAN VICENTE, 102.

## Ojos

Curación rápida de sus enfermedades por el oculista de Santa Bárbara. Sólo aquí se emplea un procedimiento para las granjaciones.

## La jura en Santa Gadea

En nuestro querido colega *El Ribagorçano* encontramos las siguientes líneas interesantes de D. Joaquín Costa:

«En mal hora se le ocurrió a D. Joaquín Costa proponer, como medio de regenerar la patria, el cerrar bajo tres llaves el sepulcro del Cid.»

«Pero es, maestro, que si el espíritu del Cid estuviera vivo en el alma de España, habría necesidad de recetar elixires regeneradores o reconstituyentes? Así hubo el que esto escribe de preguntar al grande hombre desde un diario de Valencia.»

Costa rectificó, recogió su frase, como hiciera también Miguel de Unamuno con otro error: con el de matar a D. Quijote y revivir a Alonso Quijano el Bueno.

«Mas en vano corrigió el gran Costa su error: es casi en lo único que se le sigue. Todavía en el mitin solidario de Alicante se volvió a repetir la frasecita, estercoctada en muchos periódicos y recordada a una al hacerse la crítica del drama del poeta Marquina...»

«Esto dice un autorizado colega madrileño, *El País*, en un artículo del día 9 titulado «El sepulcro del Campeador.»

«A nosotros que, como de la Cámara Agrícola del Alto Aragón, hubimos de escribir el famoso artículo «Doble llave» al sepulcro del Cid, etc., nos ha chocado la noticia de que nuestro respetable maestro lo había corregido y retirado, y nos hemos atrevido a perturbarle un instante en un silensamiento preguntándole por carta lo que hubiese de ello.»

«He aquí las cuartillas con que D. Joaquín se ha tomado bondadosamente el trabajo de correspondernos, obligándonos una vez más.»

No han pasado ni en la cuenta de que en esos ingeniosos conceptos del señor R. se «comete» la figura retórica llamada ironía, y por tanto, que hay que entender en ellos lo contrario de lo que su letra declara.

1.º No es exacto que yo propusiera, con ustedes, «cerrar bajo tres llaves el sepulcro del Cid como medio de regenerar la patria.» El programa regenerador de la Cámara alto-aragonesa (1898) ocupa, aparte el largo preámbulo o exposición de motivos, 22 páginas, y en ellas una sola línea, uno de los varios criterios generales, concebido en estos términos: «Doble llave al sepulcro del Cid para que no vuelva a cabalgar», esto es, para que no caiga en tentación de seguir a los musulmanes al otro lado del Estrecho, ni solo ni aliado o súbdito de Francia; para que no intente meterse en tratados con nuevos judíos y levantar empréstitos con destino a construcción de escuelas; para todo eso que, según el diario mismo aludido por usted, debería ser y haber sido política nuestra reconstituyente.

2.º No es exacto que haya yo recogido el mote de alto-aragonés; ha seguido y es ostentadamente íntegro en nuestra no y no platónicamente, sino recibiendo con por ejemplo, sobre el problema de España en Marruecos, que usted arregló y publicó en *El Ribagorçano*; sobre la ley de reconstrucción de la Marina militar, que en mal hora redactó y que el país exigiese, que aquellos a quienes iba dirigida no se han atrevido a publicar...  
3.º Sólo en broma puede pretender nadie adscribirme con lo mismo que ha podido aprender de mí sobre el valor y significación ideal del Campeador, en esas tales cosas como estas dos:

a) Programa político del Cid Campeador (Boletín de la Institución Libre de Enseñanza, 1895), donde indico la parte que queda del programa se ha realizado, la pide en todo o en parte una restauración; añadiendo que «España debía estudiar seriamente ese programa si alguna vez ha

de vivir con vida propia, reanudando el hilo roto de sus tradiciones y adquirir el equilibrio estable propio de todo pueblo que logra adaptar sus instituciones políticas a su temperamento y a su genio.» Baste esto aquí; y hago caso omiso del artículo «Representación política del Cid en la Epopeya española» (1878), de mi conferencia sobre los «Poemas del Cid» en el Fomento de las Artes de Madrid, de mi monografía sobre el «Concepto del derecho en la Poesía popular española» (1884).

b) Crisis política de España (discurso en los Juegos Florales de Salamanca, folleto, 1901). Uno de los capítulos dedicados al Campeador lleva por epígrafe «El Cid en Santa Gadea; lección para la España actual». Refiero allí el acto de purificación del rey ante Rodrigo del Vivar, en la iglesia de Santa Agueda de Burgos, «estrofa sublime de nuestra Epopeya», embalsame de diez generaciones, que encierra al propio tiempo la más alta lección de política que el ciudadano español podría recibir en la crisis suprema que está atravesando nuestra patria.» «Este glorioso momento de la vida del Campeador, en que se nos representa como una estrofa de razón, cubiertos los arcos de guerrero con la toga de magistrado, austera encarnación de la ley, celoso guardador del sentido moral de la gobernación, constituye una de las más sublimes concepciones épicas de todos los siglos...» Comparo aquella situación con el momento histórico actual (1901): ¡el Cid no habría consentido que D. Alfonso reinase si hubiese resultado que había tañido sus manos en la sangre del soberano, hermano suyo: «¡y nosotros sufrimos que sigan mandándonos hombres que tienen manchadas las manos con la sangre de cien mil hermanos, hijos del soberano, que es el pueblo!» Por este estilo sigo varias páginas. Después de recordar las veces que ha resuscitado en la leyenda, a partir de las Navas de Tolosa, el Cid guerrero, el de yermo y tizona, digo que «el que ahora necesitamos que resucite es el otro, el de toga, el de Santa Gadea», para que «pronuncie en estrados sentencia contra los culpables.» Y más adelante:

«La cuestión es si sabremos ser en nuestras circunstancias justos, dignos y previsores como lo fué en las suyas el Campeador; si nos decidiremos en sazón a abrir el sepulcro del gran Justicia castellano, para que reponga en el fiel la balanza del derecho, desequilibrada por nuestro abandono y nuestra cobardía, dando al almirante Montojo la satisfacción que le es debida, lanzando de la vida pública a los que delinquieron como él y sustituyéndolos por hombres nuevos. ¿Lo hacemos? Habremos vuelto por el honor de España y por su interés; y acaso todavía la veamos levantarse de entre los muertos y gozar una segunda juventud. ¿No lo hacemos, no lo hace el pueblo, la nación, y sigue ésta sumisa a aquellos sus sayones y depredadores, abrazada a ese su pesado mortal? Pues la sentencia de Montojo (separación del servicio, incapacidad, etc.) le será aplicada a ellos...»

4.º No es mía la culpa de que así los neutros como los republicanos—estos sobre todo—hayan desertado su puesto; que su poquedad de ánimo, que su espíritu blando, tímido, prosaico, egoísta, poltrón, manso, invertebrado, congelado y verboso, sin fe, sin convicción, sin grandeza de alma, atento sólo al personal interés, hayan engañado y vendido al pueblo y traicionado a la patria, rehabilitando servilmente, criminalmente al matador de Don Sancho, sin siquiera hacerlo pasar por los espinos de Santa Gadea; que hayan menospreciado esa lección que la Edad Media nos tenía guardada en el fondo de un sepulcro. No es mía la culpa de que ese aparato de pantalones sin alma que presuman de hombres, republicanos por el pío, alfonosinos por los brazos, hayan reducido el limpio y austero republicanismo a un deporte, a una farfollera ó a un modo de vivir; que sufran al tirano de opereta y orucen con él el saludo y le sirvan de coro y le ayuden a «gobernar», que es decir a gozar el poder, perdonándole sus muchas dendas y tachando los trece llamados años de 1895 a 1908. Por mi parte, desde que me afilié a un partido que se decía campeadoriano no he salido un instante de Santa Gadea: allí estoy ¡solo! y allí moriré, si que pueda nunca decirse que el Cid haya sido para mí, como para los críticos, un accidente.

«Este ambiente de epopeya que rodea al sepulcro de Mio Cid—deca también en Salamanca—tiene un punto de contacto con aquella lección política; y en ese contacto, la lección política cobra un tinte de grandeza que no puede menos de avasallar nuestra atención, si tal vez no también nuestra voluntad. ¡Ojalá la cantasen

á diario los periódicos, estos sucesores de los juglares de la época del Campeador, hasta conseguir que una quinta parte siquiera de los españoles la hubiese escuchado!»

«¿Qué tal la habrán cantado los periódicos, cuando una vez, al cabo de los años mil, que han vuelto los ojos al héroe del Vivar, atraídos por los esplendores y magnificencias de un poema épico, ha sido para decir, como *La Publicidad* dice, cosas de este corte: «En contraposición a la frase de Costa que proponía cerrar el sepulcro del Cid, Marquina abre este sepulcro para fundar enseñanza en la tragedia del héroe castellano...»

5.º Pase estudiar, para edificación ó recreo propio; pero imprimir, ¿a qué? No ya solo los ironistas—valga el neologismo—como el Sr. R.; también los autodidactos, que sólo se leen á sí mismos, continuarán la rutina de repetir la letrilla barata «doble llave (ó tres llaves, ó siete llaves, ó setenta, lo dicen de veinte modos) al sepulcro del Cid» sin más, y recriminar como á vaniloso fraseólogo y enemigo personal del conquistador de Valencia al único español que se ha esforzado por incorporar á la vida moderna esa noble figura, hecha categoría moral.

Joaquín Costa.

## Chinchorrerías de Soriano

Déjese de tergiversar textos, y atándose. Ni *El País* ha quitado grandiosidad al mitin de Sevilla, antes ha proclamado su importancia, ni hay un adarme de razón en cuanto escribe á este propósito. Hemos lamentado un hecho indudable y nada más. Lo que ocurre es que el Sr. Soriano se va pareciendo á la Cierva en esto de poner reparos á la información periodística. Va á Alicante y el *trust* altera no recordamos cuáles noticias. Va á Valladolid y nuestro corresponsal da informes que lo desagrada. Va á Sevilla y por sí quita el corresponsal un poco de calor al recibimiento, nuevas noticias impertinentes.

El mitin de Sevilla ha sido importante, más por la colaboración del pueblo sevillano que por discursos como los de Soriano, que se pasa el tiempo anunciando en provincias que va á desundar á Cierva y pierde la ocasión de hacerlo en el Congreso.

Hágalo y no pierda el tiempo en periurios.

Otra chinchorrería es amenazar con la publicación de un artículo de Valencia; hágalo y publicáramos mil.

«¿Cuánta tontería! Mentira parece que se trate de un periodista. Esas quisquillosas son cabalmente las que criticamos con razón todos los días en Maura, Cierva y consortes.»

Hemos juzgado, en cumplimiento de un deber, penoso casi siempre, la actitud de hombres como Salmerón y Azárate, y vamos á detenernos ante la extraña solidaridad de Soriano. ¿Por qué? Por lo de siempre en estos *personajes*, que se les elogia y lo oren mercedo y no dan las gracias; pero estallan de vanidad en cuanto se les opone el menor reparo. Nada, que en vez de desundar á Cierva, se ha contagiado.

(De *El País*.)

## La situación de Cuba

De algún tiempo á esta parte viene comentándose la crisis financiera, industrial y agrícola por que atraviesa la isla de Cuba, y aunque la Prensa de la Habana no refleja el estado económico del país, es indudable el malestar apuntado por algunos cronistas y por españoles residentes en la gran Antilla acaera de futuros acontecimientos, que si no se traducen en convulsiones de carácter político, en cambio determinarán un estancamiento ó retroceso en la marcha exuberante del país que á partir de 1900 comenzó á desarrollar su actividad, su vida, para cohesitar la razón con que sus naturales luchaban por su emancipación política y administrativa de la tutela de España.

Esta no supo, mejor, no supieron ni quisieron los gobernantes monárquicos cumplir el pacto del Zanjón, ratificando la política y los compromisos que Martínez Campos adquiriera con el propósito de mantener unida á la metrópoli la isla de Cuba, desoyendo más tarde los consejos del sabio Pi y Margall, quien presentaba, con clarividencia de experto estadista, el epílogo de la desastrosa guerra.

Pero no es un juicio retrospectivo al cabo de dos lustros de haber asado nuestra soberanía en las últimas colonias que tuvo España en América, lo que nos mueve á hablar de Cuba, sino el cariño que nos inspiran los españoles que allí tienen intereses y capitales comprometidos, y un deber de información para con el público.

En un bien pensado artículo de Waldo A. Insúa, encontramos impresiones de tan culto escritor, reveladoras del caos que en Cuba se vive, si no se impone el buen sentido en los políticos de diferentes matizos que imperan, frente á la absorción de los Estados Unidos.

Dice el citado publicista que la República está descapitada por la intervención. No hay Cámaras, no hay Constitución, no hay Poder Ejecutivo aborigen. No hay más que una dictadura ilustrada, pero al fin dictadura, que ejerce una nación completamente extraña á Cuba, á sus hombres y á sus costumbres, á su religión y á sus tradiciones, de cuya capacidad no pueden hacerse compuestos elogios si se mira el estado miserable del país, que se muere literalmente de hambre, y que contrasta extraordinariamente con el fastuoso mo-

vimiento de progreso y riqueza de la primera presidencia de Estrada Palma.

El comercio languidece en una inacción que asombrará por aniquilación; la industria azucarera no rinde este año ni 700.000 toneladas, mitad de las zafra corrientes; las cosechas de tabaco llevan un año almacenadas por falta de compradores; la construcción de casas puede decirse que se ha paralizado totalmente; en una palabra, la dolencia económica es más aguda y más abatiente que la de 1898, en vísperas de la guerra hispano yanqui.

El dinero europeo, que había estado á este mercado en enormes cantidades, al extremo de ofracerse al cinco y al seis por ciento, tipo inverosímil de interés en estas latitudes, ha desaparecido por completo, y todas las cosas están exhaustas, incluso las de los Bancos. El que disponga de metálico, puede colocarlo al doce y al doce y medio por ciento anual, con garantía, en primeras hipotecas, de casas magnificas en la Habana.

Y bien lo saben los financieros: cuando el dinero encarece en una plaza, sus negocios van mal y la catástrofe no se hará esperar.

«Oigo decir que todo este malestar reinante se debe á la llamada guerra de Agosto de 1906, que dió en tierra con el Gobierno de Estrada Palma y con Estrada Palma mismo.»

Esa fecha, sin embargo, es ya casi remota, y desde entonces gobiernan los Estados Unidos.

¿Qué han hecho por mejorar su situación monetaria?

Llévase á su tierra para paliar la tremenda crisis por que acaba de pasar, y aún está pasando, todo el numerario que han podido; limitarse á ser espectadores casi indiferentes de las huelgas parientes de tabaqueros, carpinteros y albañiles, que como en Europa, tienen ya sus Asociaciones de resistencia y sus apóstoles y directores, fenómeno verdaderamente singular en un país en que hay operario que gana cuarenta francos diarios, y ninguno, ni el más modesto aprendiz, trabaja por menos de ocho.

Para apreciar la situación presente, apuntaré este dato.

Acciones del Banco Español: cotizábanse en 1905 á 120 por 100.

Hoy están á 68 valor. Pierden un 54 por 100.

De Ferrocarriles Unidos, cotizábanse á 150. Hoy están á 77. Véase lo que han perdido, á pesar de pertenecer estos ferrocarriles á una compañía inglesa.

Para Febrero próximo dícese que estará constituida la segunda República con sus organismos todos, y en esa fecha nos abandonará el gobernador general yanqui.

¿Será todo esto verdad? ¿No vendrá algún movimiento inesperado á empeorar la situación? Esperemos.

Como se desprende de lo anterior, no es nada halagüeña la perspectiva que á Cuba se le ofrece, si los hombres que manejan la cosa pública atienden antes á sus antagonismos y resquemores políticos que á la rehabilitación del país en sus aspectos agrícola y mercantil.

## LA EDUCACION EN ESPAÑA

### Y RODRIGUEZ SAN PEDRO

Hace próximamente un año, el 27 de Marzo de 1907, si mal no recordamos, el actual ministro de Instrucción pública firmó una real orden que publicó la *Gaceta* el 28 del mismo mes, en la cual, entre otros artículos, se leen los siguientes:

Art. 2.º Todo catedrático ó profesor que forme parte de un tribunal de oposiciones no será propuesto ni nombrado de nuevo para otro tribunal hasta después de dos años, contados desde el día en que haya dejado de funcionar como juez del primero.

Art. 3.º Se exceptúan de las disposiciones del artículo anterior, los casos en que por tratarse de alguna especialidad sea imposible darle cumplimiento, pero cuidando de que ningún catedrático ó profesor sea vocal en dos oposiciones consecutivas.

Art. 7.º Quedan derogadas todas las disposiciones dictadas con anterioridad en cuanto no sean compatibles con las del actual decreto.

Faceta que son esto empezaba de voras la regeneración de la instrucción en España, pues en la constitución de los tribunales mencionados en dicha real orden es en donde está la verdadera causa del atraso intelectual de este país, pues que si los jueces no son competentes ó son nombrados para votar á determinados opositores (lo que sucedía con frecuencia), lo natural, lo lógico, era que diesen las órdenes á los más ineptos, pues el que sabe la asignatura no necesita recomendaciones.

Pues bien: doctamos que hace un año se publicó dicha real orden que venía (al parecer) á poner coto á los abusos de constitución de tribunales, y se da el caso que actualmnte está en funciones un tribunal para juzgar las oposiciones á la cátedra de Lengua inglesa, vacante en las Escuelas de Industrias de Valencia, Tarrasa y Béjar, formado como antiguamente, esto es, sin tener en cuenta para nada lo legislado, pues que algunos de los jueces que lo constituyen han actuado en otros tribunales dentro de estos dos últimos años. Esto amén de haber uno que nada sabe de la materia que va á juzgar.

¿Y esto por qué? Pues es bien sencilla la explicación. Actualmente están disfrutando del poder los neocónservadores, aunque ellos por boca de su jefe Maura, digan ser más demócratas que los así titulados. Y antes de que los liberales vuelvan á disfrutar del Gobierno de la nación y en la exousa de que los profesores interinos no responden á lo que debe ser la enseñanza, el Sr. San Pedro está un día sí y otro también publicando en la *Gaceta* las convocatorias á oposiciones á cátedras que en la actualidad están desempeñadas por profesores interinos. De este modo, y formando los tribunales á su gusto, es decir, con elementos clericales, ¿para quienes han de ser las cátedras? Para los clericales, naturalmente. Y una prueba de ello es el tribunal antes citado, del que forman parte dos curas y medio; este último es profesor del Seminario y redactor de *El Correo Español*, y el resto no es,

pues aunque dos de ellos son extranjeros está á las órdenes del verdadero cura.

Esto en lo que el ministro de Instrucción pública está haciendo en pro de la enseñanza.

Ha oído decir que en la República están continuamente pregando que en la escuela, en las aulas está la regeneración de la patria y aunque dicho ministro discurre poco, esta vez sí lo ha hecho (ó quizá habrá discurrecido por él el subsecretario Silió, que según se murmura en Madrid, dichos tribunales están formados por él para su servicio particular) y se habrá dicho: pues apoderémonos de todos los centros de enseñanza antes que nos reemplacen los liberales y así seremos eternos en este país, es decir, España continuará para siempre sumida en la ignorancia.

Personas que han presenciado algunos ejercicios en las oposiciones antes citadas nos comunican que en los segundos han sido eliminados opositores que habían hecho magníficos ejercicios y otros que tienen títulos de suñados en la materia, siendo admitidos en cambio, otros que no conocen la asignatura pero, tienen gran influencia en el bando clerical.

Los eliminados huelen á liberales; he ahí el secreto.

Otros opositores han sido aceptados para que sirvan de comparsas á los agraciados, pues haber admitido á estos solamente hubiese sido demasiado encandiloso, y los nos saben cubrirse.

¿Hasta cuándo durarán estas farsas? Sólo San Pedro lo sabe.

En dicho tribunal hay un juez que, como antes decimos, no sabe inglés. Este señor figura como competente, y nos preguntamos: ¿competente en qué?

También figuran en dicho tribunal dos señores extranjeros. Esto es legal, pero nosotros entendemos que es emigrante que figura en un tribunal español extranjero, habiendo como hay catedráticos de reconocida competencia en la materia en toda España y á quienes con ese procedimiento se les causa una gran ofensa.

Por lo visto hay interés en ese Ministerio ó en el Consejo de Instrucción pública, de que no formen parte de los tribunales los catedráticos residentes en Madrid (tañando á la ley que prescribe, siempre que sea posible, que residan en Madrid los jueces encargados de fallar los ejercicios de los opositores).

¡Buena nada la enseñanza con ministros de Instrucción como Rodríguez San Pedro.

## A LOS CATÓLICOS

En el Juzgado de 1.ª instancia del Mercado de esta ciudad se ha presentado una demanda sobre pago de cierta cantidad, contra la superiora general de las Hermanitas de los ancianos desamparados. Dicha demanda, según nuestros informes, está llamada á producir mucho ruido, y en la misma figuran no solamente las Hermanitas de los pobres, apoyadas por los jesuitas, co-participes de un legado, del que forma un incidente la demanda incoada, sino también un obispo *in partibus* y otros personajes.

Aseguramos que el asunto hará mucho ruido y prevemos un desenlace fantástico ó inesperado. Procuraremos seguir con atención el curso de este simpático pleito, nuevo en las crónicas monacales, y tendremos al corriente á nuestros lectores de todas sus incidencias. Por de pronto les participamos que sostienen la demanda contra dicho Instituto los señores católicos D. José María Aparisi, como abogado, y D. Mariano Ferrando, como procurador.

Si algún católico escrupuloso duda de la veracidad de esta noticia, puede preguntar en dicho Juzgado y se convencerá de la verdad de nuestra afirmación.

## Ateneo Mercantil

### Convocatoria

Se convoca á Junta general extraordinaria que tendrá lugar el miércoles 25 del corriente á las diez y media de la mañana en el domicilio social, plaza de Benlliure (antes Pelota), 8, entreveado, con sujeción á lo dispuesto en el art. 19, caso 1.º del reglamento de este Ateneo, para dar conocimiento del acuerdo de la directiva sobre la conveniencia de celebrar una Exposición Regional en Valencia el año 1909, durante los meses de Mayo á Julio inclusive.

Lo que se participa á los señores socios, encareciéndoles la puntual asistencia á esta convocatoria.—Por orden del señor presidente: El secretario general, José Campos Oropesa.

## Teatro Principal

### Un desastre

Todos culpables, anoche, «menos Titta Ruffi y el público, que son quienes pagaron los vídrios rotos.»

Ocupables en primer término los que han llevado la representación de la Prensa; culpable la empresa, culpable el maestro, culpables los artistas.

Los periodistas tienen el deber de exigir en el seno de la Asociación, la responsabilidad á los que se metieron á organizadores de cosa que no entienden.

Sea el que fuere el resultado esta noche, lo de ayer no tiene perdón.

Y no valen discursos. Se han anunciado, con motivo de un beneficio para la Prensa, dos funciones; para dos funciones se ha abier-to el abono; se han cobrado altos precios; se ha batido el parche en el reclamo; que una función para la Asociación y otra para la empresa, poco importa.

Ha sido el empresario el organizador? Pues el presidente y vicepresidente de la Asociación de la Prensa son responsables porque debieron no cederle la vez ó no consentirle el cartel de ayer.

¿Han sido los dos aludidos periodistas? Pues díganse claro y háganse saber que otra vez no se metan en lo que no entienden.

De todos modos se ha comprometido el buen nombre de la Asociación de la Prensa, y es preciso dejar á salvo, á los periodistas que sólo han querido por dejar hacer, por consentir que se les cobrasen los mangoneadores los que constituyen «El Barbaro» de Rozal, con el otro «Barbaro» del género chino.

Nunca salaremos bastante al público por la prueba de bondad que dió anoche. Hubo protestas ruidosas, pero no se promovió el conflicto gordo que esperábamos en cuanto





# Pastillas Crespo

**DE MENTOL Y COCAINA.**—Para evitar las enfermedades de la garganta, deben usarse siempre estas pastillas, que no contienen opio ni sus compuestos; no ensucian el estómago, quitan la inflamación de las mucosas y las desinfectan y son muy agradables al paladar. **La tos se calma a la primera pastilla.**—Venta en todas las farmacias y droguerías, á pesetas 1'50 la caja.

Agentes generales: Pérez, Martín, Velasco y Compañía, Alcalá, 7, Madrid

# Pankreon

**Nuevo preparado (paracoreático) contra las enfermedades del estómago é intestinos**

**Cura Estómago, Intestinos, Dispepsias, Diarreas**

AGENTES GENERALES Pérez, Martín, Velasco y Compañía, Alcalá, 7, Madrid

Está demostrado científicamente y comprobado por la experiencia, que el remedio más racional, práctico y poderoso para curar las enfermedades de las vías respiratorias, Neumonías, Gripe, Bronquitis, etc., etc., es la inhalación antiseptica y balsámica que se obtiene al disolver en la boca las

## PASTILLAS MORELLÓ.

En su uso puede ser filitudo sin peligro alguno aun para los niños y ancianos. No pueden producir ninguno de los peligrosos efectos de los narcóticos.—De venta en todas las farmacias.

## El mejor café

Tostado á vapor, sistema **SIROCCO**, máquina con aparatos especiales para la concentración de su aroma.

**SANTA RITA y EL PALOMO**  
MERCADO, 88 y 89  
**JOSE GARCIA SOUCASE**  
Se han recibido los tés selectos de China.

## Agencia general de embarques

**Línea de la Argentina**

Salidas fijas todos los meses para Buenos Aires, en magníficos vapores rápidos y de gran marcha con grandes comodidades para el pasajero. El pasaje de tercera clase se aloja en amplios departamentos sirviéndose la comida en mesas. Alumbrado eléctrico.

**Línea de Cuba**

Enlidas todos los meses para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Cienfuegos y Nueva Orleans.

NOTA.—Para más informes y pasajes, plaza del Príncipe Alfonso, 12, bajo, esquina á la calle de la Nave.

## LIQUIDACION

Por dejarse el negocio, de todas las existencias, en los entresuelos de la

**CALLE DE LA SANGRE, 15**

frente al Ayuntamiento

Sedas, lienzos, colchones, abanicos, pañuelos, mantas, corsés, sábanas, cubrecamas seda y piqué, mantelerías y otros muchos géneros.

Sangre, 15, entresuelo (frente al Ayuntamiento)

## Sociedad Anónima de Navegación Transatlántica

(Antes A. Folsch y C<sup>a</sup>, S. en C.)

**LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUR**

Para Montevideo y Buenos Aires Saldrá el día 21 de Marzo el vapor **Berenguer el Grande**

Admite carga y pasaje para dichos puntos, también para Río de Janeiro y Santos.

**LÍNEA DE LAS ANTILLAS**

Para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Matanzas, saldrá el día 31 el magnífico vapor

**Juan Forgas**

admitiendo carga y pasaje para dichos puntos. Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á un consignatario en Valencia, **PEDRO LÓPEZ**, plaza del Príncipe Alfonso, núm. 16, teléfono 317.—En el Grao, Vinya de Millars y San, Contramuelle, 19, teléfono 1.046.

## La Monovera

DE PELICER Y PEREZ

San Gil, 28, frente á la plaza del mismo nombre

Vinos claros y finos, de Mesa, de Monóvar, á los precios siguientes:

Vino clarete, 15 céntimos litro, 150 decálitro; id. id. extra, 20 cént. litro, 2 ptas. decálitro; 2'25, 12 botellas; id. añejo, 25 cént. litro, 250 decálitro; 2'75 12 botellas.

Se garantiza la pureza y clase de los vinos.

SERVICIO A DOMICILIO

La pureza de la **PEPTONA CHAPOTEAUT** la ha hecho adoptar por el **INSTITUTO PASTEUR**

## VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los **Anémicos**, los **Convalescentes**, los **Tísicos**, los **Ancianos** y á toda persona desgastada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

## LA MARAVILLA CURATIVA DEL DR. HUMPHREYS.

(HAMAMELIS VIRGINICA)

Medicamento de fórmula conocida é indicada en casi todas.

Contra las **almorranas**, **hemorragias**, **quemaduras**, **heridas**, **reumatismo**, **llagas**, **enfermedades de la piel**, etc.

**PRECIOS**—

En pomada... ptas. 1'75 pots.  
En líquido... 2'75 botella.

Depósito general para España: **ALFREDO RIERA E HIJOS** (nombre registrado) **Nápoles, 166, BARCELONA**

Se dá gratis á quien lo pida el manual completo del Dr. Humphreys. De venta en Valencia: **G. Contat y C<sup>a</sup>**, plaza del Mercado, 73.—Almazora: **Manuel Domenech**, Mayor, 8.—Alcira: **Belda Hermanos**, plaza Emilio Castelar, 51.—Burrinana: **Ernesto Monfort**, farmacia.—Culler: **Juan Bautista Gardiola**, Acoquina, 42.—Castellón de la Plana, **José Royo**, Colón, 64.

## La más alta tasación

Compra-venta mercantil

### “La Moderna”

Galle de Cubells, núm. 1

Es la que más conviene, por su **alta tasación** Ropas, muebles, alhajas, pianos, etc. Almoneda el 20 y siguientes.

### Cubells, 1, “La Moderna”

## Vapores de los señores Ibarra y C<sup>a</sup>

ALA CONSIGNACION DE

### VIUDA E HIJOS DE ROGUE

Calle de Colón, 90, entresuelo y Gran Alameda, 8

## Interesa saber al público

que para tomar exquisito café mejor que en parte alguna, no hay como en el gran Café Moderno, San Vicente, 137.

### Pérdida

El sábado último se extrajo en término de Carlet una yegua pauponesa, color castaño, con las piernas de detrás blancas, de cinco años de edad. Se ruega á quien la haya encontrado la presente en la alameda de Algine y se le gratificará.

## Buques de vapor

Servicio regular de vapores **BULL LINE**

Servicio especial de vapores **PROQUENOS, RAPIDOS y BIEN VENTILADOS** para el transporte de fruta.

Para Hamburgo El vapor **Jonny** cargará el día 28 de Marzo. El vapor **Kongrode** cargará el día 21 de Marzo. El vapor **Eiberted** cargará el día 25 de Marzo. El vapor **Waterloo** cargará el día 26 de Marzo.

Consignatarios: **Amar y Rogé, Peris y Valero, 17.**

Servicio regular de vapores **Para Bristol y Cardiff** El vapor **Wood** cargará el día 24 de Marzo. **Vene** cargará el día 24 de Marzo. **Para Londres** El vapor **Kalmán** cargará el día 24 de Marzo. **Kivily** cargará el día 24 de Marzo. **Para Amberos** El vapor **Comte de Flandre** cargará el día 24 de Marzo. **Para Bremen** El vapor **Condor** cargará el día 24 de Marzo. **Para Hamburgo** El vapor **El Stadt** cargará el día 24 de Marzo. **Para Amsterdam** El vapor **Schloeswig** cargará el día 24 de Marzo. **Para Rotterdam** El vapor **Peris** cargará el día 24 de Marzo. **Consignatarios: Ibarra y Compañía, Colón, 87.**

**A las señoras** El floor estamental del doctor **N. A. Benítez**, es el único medicamento que cura con rapidez y alivia todos los trastornos y molestias del flujo, menstruó y de la edad crítica. Depósito para la venta en Valencia, farmacia y droguería de San Antonio, Precito, 2 y 3 ptas. franco.

**Se venden** toda la carpintería, dos balcones hierro de 4'80 metros largo, otro de 3'00 y una puerta de hierro. **Miguel de Levante, 14, Grao, D. Vicente Estrella.**

**Pérdida** Se ruega á la persona, que se haya encontrado una perilla fust-rrior, blanca, con dos manchas color café, la presente en la calle de Carlet, 10, lotras P. P. y se le gratificará.

## DINERO

Si comisiona á comerciantes, industriales y propietarios y sobre todo garantía que convenga a los interesados desde el 5 por 100 anual. Se colocan capitales completamente garantizados. Operaciones rápidas. Depósito reservado. Razón: calle Colón, 86, bajo, derecha, teléfono número 818. De 10 á 1 y de 4 á 7.

Se vende un mostrador y una estantería muy útil, propio para café ó refresco. Razón, pesada de La Muela, de una é seis.

## Fuera de casa

### Tinte egipcio

Composición sin rival para tinte al

## CABELLO

De sorprendente resultado. Frasco, 150 ptas. De venta: Farmacia de las Estrellas, Mercado, 40, Valencia.

## DISCADORES CRU HERMANOS

San Vicente, núm. 246

Se diseccionan aves y animales con esmero y naturalidad. Gran economía en el precio. Preparación de tinte con su cabeza naturalizada.

**Aviso** Habiendo intronizado varias reformas en la fouda Estación Central de Aragón, su dueño participa á su honorosa clientela que desde hoy en adelante encontrará cambios de 250 pesetas en adelante. Camino del Grao Estación Central de Aragón

# EL ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS

**Primer preparado de Guayacol en forma de elixir**

**Medicamento heroico para la curación de la TISIS PULMONAR**

De resultados seguros para combatir las:

Toses pertinaces  
Enfermedades del pecho  
atarros de los bronquios  
Resfriados antiguos, etc.

Muy útil en la

## CONVALECENCIA DE LA PULMONIA

En la inmensa mayoría de casos basta consumir sólo UNO ó DOS frascos para alcanzar la **COMPLETA CURACION**

Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un **SIMPLE RESFRÍADO**

Para la venta, Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, 73, Valencia, junto á la droguería de la Luna

# HISTOGENO

**LLOPIS**  
INALTERABLE EN TODOS LOS CLIMAS

Adoptado en los Dispensarios antituberculosos de Barcelona, Coruña, Lisboa, Sanatorios y Clínicas particulares para curar la Tuberculosis, Anemia y enfermedades constitutivas en general

Digestivo superior á todos los usados. Todos los médicos reconocen la eficacia de este prodigioso medicamento, que es universalmente conocido. No hace falta que insistamos en hechos conocidos de todos.

El enfermo que toma un frasco, se alivia; el que toma seis, se cura

El Hístógeno Antidiabético produce maravillosos resultados en el tratamiento de la diabetes, pudiendo asegurar, según dictámenes de los señores médicos que lo han ensayado, que la curación de esta enfermedad se consigue en un período de uno á dos meses de tratamiento. Enfermos que según el análisis tenían 30, y otros 40 gramos de azúcar, en el primer mes disminuyeron 22 y 30 gramos respectivamente, y el segundo mes desapareció por completo el azúcar de la orina.

**PRECIO MAXIMO** en toda España. . . . .

**DE VENTA:** Ferraz, 1 y 3, Farmacia, Madrid y principales de España, Europa, América y Asia.

Enfermos del estómago **SIQUEIRIN CURAR TOMAR EL** Gastrítico Universal del Dr. GREUS

Todos cuantos lo han usado y usan aseguran que es el único remedio positivo y práctico que han encontrado á sus dolencias, estas más sordas y tenaces, como las más agudas y violentas, tanto recientes como crónicas. Si padece alguna no lo olvide y tómelo sin desconfianza, aunque no haya encontrado alivio con las más famosas medicinas y estáis aburridos de elixires y otros artificios. Tomadlo, os repetimos, y nos agradeceréis el consejo, pues curaréis sin molestias, que para colmo de bondades el **GASTROFILO DEL DR. GREUS**, que os obliga á sujetarse á ningún régimen especial, deja os enfermos en libertad de comer conforme á sus gustos satisfaciendo legítimos apetitos, sin más limitación que no abusar.

Los flujos y purgaciones de las vías urinarias se curan con los **Discos antibleorrágicos del DR. GREUS**

sin molestias y de la manera más pronta, segura, radical y directa

Es, pues, más cómodo, en caso de necesidad, usar estos **DISCOS ANTIBLEORRÁGICOS DEL DR. GREUS**, no perder el tiempo practicando acciones ó tomando otro cualquier remedio que pueda dar al mal carácter crónico ó producir irritaciones tóxicas que acarrean más tarde la esdialid. Preparación y venta al por mayor: Dr. GREUS.—Valencia.

Estos productos se expenden en todas las farmacias y droguerías bien surtidas y especialmente en la farmacia del Dr. Greus, plaza de Santa Catalina, 4, y en un laboratorio, calle de Peris y Valero, 105 de la Paz, letra B.—Valencia.

El mejor alimento **PARA ENFERMOS, CONVALESCIENTES ANCIANOS, NIÑOS y DEBILITADOS** es la Carne líquida del Dr. GREUS

Creemos un deber aconsejarla, pues es un restaurador pronto y energético que sirve para sostener y fortalecer los organismos, sin entorpecerlos, como los debilitados por su mala alimentación. Basta con una cucharada para hacer con un poco de agua caliente un caldo, que es el mejor reparo. En los casos de desfilamiento y de vómitos, culebrera, pesada, copia mezclada ó resaca de otra enfermedad, Málaga ó Jerez, restaura y conforta como por encanto. El le demuestra el bienestar y satisfacción que se experimenta cuando se toma.

El **Mata-Tenias del DR. GREUS** es lo más seguro, lo más probado y de acción más eficaz y rápida contra la Solitaria

Si el efecto es tan positivo, que á la hora ó á los pocos días de haberlo tomado el enfermo, la espina y quemadura. Y esto sin molestias y sin necesidad de preparación alguna ó que se tome por la mañana ó por la noche, haciendo cuando el noche anterior cada 2 ó 3 días una venta grandísima que sólo tiene el notable **MATA-TENIAS DEL DR. GREUS**. A todos interesa saberlo y recordarlo. Preparación y venta al por mayor: Dr. GREUS.—Valencia.